



Universidad de  
**los Andes**

POSTGRADOS  
Y EDUCACIÓN CONTINUA

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA FAMILIA Y  
FACULTAD DE DERECHO

# DIPLOMADO EN DERECHO DE FAMILIA

ADMISIÓN 2024



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS  
**NIVEL DE EXCELENCIA 6 AÑOS**

Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación,  
Vinculación con el Medio y Docencia de Postgrado.  
Hasta diciembre de 2028.





## DESCRIPCIÓN

El Diplomado en Derecho de Familia pretende fortalecer la capacidad de litigante a través de la profundización en el estudio y análisis de los principios y las normas del Derecho de familia y también por medio de la asesoría y la resolución de problemas jurídicos complejos.

Este programa es conducente al [Magíster en Derecho de Familia e Infancia](#), permitiendo la continuidad de estudios y obtención de grado académico.

---

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Relaciona y aplica los criterios de las distintas fuentes del derecho para la solución de problemas jurídicos de familia.
- Toma decisiones y soluciona problemas jurídicos mediante los principios que informan el derecho de familia y las funciones que cumple como guía para interpretar el resto de las normas que componen el ordenamiento jurídico, para orientar sus representados de modo ético y responsable.
- Analiza críticamente las instituciones utilizando el conocimiento del derecho de familia actual.
- Asesora jurídicamente a sus representados, explicando con rigor técnico las consecuencias y dificultades jurídicas pertinentes al caso.

---

## DIRIGIDO A

Chilenos y extranjeros que cuenten con título de abogado en Chile o del extranjero. Los candidatos deberán acreditar que posee dos años de ejercicio laboral en el ámbito del Derecho.

Programa dirigido a todos los operadores jurídicos, pero especialmente a aquellos dedicados al área de litigios, abogados de ejercicio libre de la profesión, jueces, fiscales, defensores y abogados de servicios públicos.





## ¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

- Primer programa de Derecho de Familia en Chile que trata las instituciones de aplicación común y general de forma holística, aplicada y vinculada con otras partes del Derecho.
- Cuerpo académico que goza de prestigio en la comunidad académica en el campo de las ciencias jurídicas.
- La modalidad semipresencial permite que profesionales de regiones puedan acceder al programa con mayor facilidad, característica que claramente potencia la posibilidad de que nuestra Universidad se vincule con mayor facilidad con el medio profesional y judicial.
- Programa interdisciplinar, se desarrollará la capacidad para manejar los sentimientos de manera que los alumnos puedan expresarse de manera adecuada y efectiva. También, podrán identificar los conflictos que se dan al interior de la familia, de manera que puedan resolverse por medio del diálogo y la empatía.

---

## DURACIÓN

4 meses.

---

## MODALIDAD

Semipresencial.





# PLAN DE ESTUDIO

---

Derecho Constitucional y Comparado de Familia  
*2 créditos*

El Matrimonio, Acuerdo de Unión Civil, Relaciones de Hecho, y los  
Efectos Personales y Patrimoniales  
*2 créditos*

Separación, Divorcio y Nulidad  
*2 créditos*

Derecho Sucesorio y Partición  
*2 créditos*

Derecho Internacional y Privado de Familia: Matrimonio y Sucesión  
*2 créditos*





## DOCENTES

---



**Jimena Valenzuela del Valle**  
Codirectora del Programa  
Magíster en Derecho Privado,  
Universidad de los Andes



**Yasna Otarola**  
Codirectora del Programa  
Doctora en Derecho,  
Pontificia Universidad Católica



**María Ignacia Vial**  
Doctora en Derecho,  
Universidad Autónoma de Madrid



**María Sara Rodríguez**  
Doctora en Derecho,  
Universidad Autónoma de Madrid



**Mónica Jottar**  
Magíster en Filosofía y Ciencia  
Política,  
Universidad Gabriela Mistral



**Priscila Machado**  
Doctora en Derecho,  
Pontificia Universidad Católica de  
Valparaíso



# REQUISITOS DE POSTULACIÓN

## Documentos:

- Título profesional o licenciatura.
- Curriculum vitae.
- Cédula de identidad (por ambos lados) o pasaporte en caso de ser extranjeros\*\*.
- Ensayo motivacional y/o declaración de objetivos.

\*\*Extranjeros: En caso de ser aceptados al programa deberán presentar su Certificado de Título profesional visado por el Consulado de Chile en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile (o apostillado), además de su visa de estudiante al día y un seguro de salud por la duración total del programa.

*\*En caso de no contar con el número mínimo de alumnos para impartir el programa, establecido en cada caso por la unidad académica que lo imparte, la Universidad se reserva el derecho a no dictarlo, lo que el Alumno declara entender y aceptar, debiendo la Universidad comunicar esta decisión por escrito a los participantes matriculados con al menos cinco días hábiles de anticipación. En este caso se le devolverá al Alumno la totalidad del pago que haya efectuado por concepto de matrícula y/o arancel.*



## CONTÁCTANOS



**POSTGRADOS**



(+562) 2618 2607



(+569) 6108 5888



postgrados@uandes.cl



postgradosuandes.cl